



SANTA MONICA - MALIBU UNIFIED SCHOOL DISTRICT

## **Actas de la reunión mensual del Comité Asesor de Aprendices de inglés del Distrito (DELAC)**

**Lunes 9 de enero de 2023**

**9:00 a.m. – 11:00 a.m.**

**Reunión vía Zoom**

1. Bienvenida, presentaciones y agradecimientos.
  - Inicio de la reunión a las 9:10 a.m.
  - Laura Hernández y Edgard Meinhardt, la presidenta y el presidente adjunto de DELAC iniciaron la reunión y les dieron la bienvenida a todos los presentes.
  
2. Revisión de las normas y expectativas durante las reuniones de DELAC.
  - Laura Hernández, la presidenta de DELAC repasó las normas y los estatutos.
    - Normas
      - Ser puntual.
      - Respetar a la persona que está presentando o hablando.
      - Levantar la mano por Zoom y tener en cuenta el orden para hablar.
      - Ser breve con las preguntas y comentarios.
      - Permitir que otras personas participen.
      - Hacer preguntas sobre un estudiante o un plantel escolar específico después de la reunión.
    - Estatutos
      - Artículo 4. Limitaciones-se deben respetar las siguientes limitaciones en cada reunión de DELAC: ninguna persona podrá hablar durante más de 5 minutos por vez sobre el mismo tema de debate.

**SANTA MONICA-MALIBU UNIFIED SCHOOL DISTRICT**

1651 Sixteenth Street • Santa Monica • California 90404-3891 • (310) 450-8338 • [www.smmusd.org](http://www.smmusd.org)

**Board of Education:** Jon Kean • Maria Leon-Vazquez • Laurie Lieberman • Alicia Mignano  
Stacy Rouse • Jennifer Smith • Dr. Richard Tahvildaran-Jesswein

**Interim Superintendent:** Dr. Mark Kelly

- Artículo

- VII:

- Decoro

- ❖ Todas las personas que estén presentes en la reunión de DELAC se comportarán de forma apropiada en todo momento.
    - ❖ A toda persona que use lenguaje vulgar, haga comentarios difamatorios o injuriosos, o intente regañar a otra persona en público se le llamará de inmediato la atención y deberá retirarse de la reunión si no deja de comportarse de esa manera inmediatamente.

- 3. Toma de asistencia

- Jacqueline Mora tomó nota de la asistencia.
  - Personas presentes: Natalia Mikhnova (Franklin), Yheisi Alfaro (Grant), Yadira Vazquez/Laura Hernandez (JAMS), Edgard Meinhardt (Malibu Elem), Delia Escobar (Malibu HS), FeiFei Dai/Maryam Sadr (McKinley), Ninfa Hernandez (SAMOHI), Stefanie Serrato (Roosevelt), Berenice Onofre (Miembro de la comunidad)

- 4. Informes de ELAC

- Yheisi Alfaro le pidió a cada uno de los miembros de DELAC que compartieran el informe de su comité de ELAC correspondiente a su plantel.
    - Franklin: Trabajamos con el grupo de ELAC. Nos reunimos varias veces al mes. Estamos en contacto con las psicólogas de las escuelas y otros miembros del personal. Un asesor estuvo presente y decidieron comenzar un grupo de apoyo para los aprendices de inglés. No solo como apoyo académico también como apoyo social. Comenzarán en febrero así que compartiremos los resultados en marzo.
    - Grant: No hay nada nuevo para reportar. La próxima reunión es en febrero.
    - Escuela Primaria Malibu: No ha habido reunión

desde diciembre. La próxima reunión es la semana que viene. No hay nada nuevo excepto que continúan trabajando en los resultados de la encuesta.

- JAMS: Nada nuevo para compartir.
- Preparatoria Malibu: Nada nuevo para reportar.
- Roosevelt: Nada nuevo que compartir. La próxima reunión es el 24 de enero.

5. Aprobar las actas de la reunión del 5 de diciembre de 2022.

- Edgar Meinhardt, el presidente adjunto DELAC, revisó las notas de la reunión del 5 de diciembre.
  - Aprobar con una moción presentada por Delia Escobar y una segunda moción de Edgar Meinhardt.
    - Sí-Natalia Mikhnova
    - Sí-Yheisi Alfaro
    - Sí-Yadira Vazquez
    - Sí-Edgard Meinhardt
    - Sí-Delia Escobar
    - Sí-Stefanie Serrato
    - Sí-Berenice Onofre

6. Plan Maestro EL

- Plan Maestro EL: Proceso de reclasificación
  - Criterio de reclasificación CDE:
    - Evaluación de competencia en el idioma inglés (ELPAC)
    - Comparación del rendimiento en las habilidades básicas
      - ❖ Evaluaciones locales o estatales para determinar que los estudiantes alcancen los niveles académicos en ELA.
    - Evaluación del maestro
      - ❖ Utilizar el rendimiento académico del estudiante como evidencia o dominio del plan de estudios.
    - Opinión del padre de familia y consulta
  - Criterio de SMMUSD (1-5):
    - Evaluación de competencia del idioma inglés

- ❖ Puntaje de “4” en la evaluación de competencia del idioma inglés de California (ELPAC)
- Comparación del rendimiento en las habilidades básicas
  - ❖ Alcanza o excede los estándares en las evaluaciones ELA.
- Estudiantes de las escuelas primarias:
  - ❖ Grados 1-3-Rendimiento general en el nivel 4 de ELPAC. Un puntaje de 38%ile o superior en dos de las evaluaciones de diagnóstico más reciente de Star Reading.
  - ❖ Grados 4-5-Puntaje de 3 o 4 en la evaluación ELA CAASPP.
- Criterio de SMMUSD (6-12):
  - Evaluación de competencia del idioma inglés.
    - ❖ Puntaje de “4” en la Evaluación de competencia del idioma inglés de California (ELPAC)
  - Comparación del rendimiento en las habilidades básicas
    - ❖ Alcanza o excede los estándares en las evaluaciones ELA.
    - ❖ Grados 6-9-puntaje de 38%ile en la evaluación más reciente de Star Reading o un puntaje de 3 o 4 en la evaluación ELA CAASPP.
    - ❖ Grados 10-12-puntaje de 3 o 4 en la evaluación ELA CAASPP.

- Criterio de SMMUSD (Evaluación del maestro)
  - En la clase los maestros evalúan a los estudiantes en el habla, la comprensión auditiva, la lectura y la escritura.
  - Los maestros miden si los estudiantes expresan las ideas claramente y se comunican usando el lenguaje académico.
  - Los maestros también evalúan el rendimiento de los estudiantes por trabajo de la clase para asegurar que los alumnos estén al nivel de los compañeros que solamente hablan inglés.
- Criterio de SMMUSD (Opinión del padre de familia y consulta)
  - Los padres de familia/tutores legales se reúnen con el titular encargado de la escuela y el personal para analizar los datos del estudiante y hacer sus aportes.
  - Se anima a los estudiantes del nivel secundario a asistir a las reuniones de reclasificación siempre que sea posible.
- Criterio de SMMUSD (Estudiantes con planes IEP)
  - Evaluación de competencia del idioma inglés
    - ❖ ELPAC o evaluación alternativa
  - Comparación del rendimiento en las habilidades básicas
    - ❖ Evaluaciones locales, estatales o alternativas.
    - ❖ Determinar si los estudiantes están alcanzando los niveles académicos en ELA en comparación con los estudiantes con discapacidades similares.

- Evaluación del maestro
  - ❖ Usar la información sobre el rendimiento de los estudiantes en el aula de acuerdo a las metas del IEP del estudiante en cuanto al rendimiento académico y ELD.
- Opinión de los padres de familia y consulta
  - ❖ Incluida en la conversación del plan IEP
- Grados 1-5
  - ❖ Evaluación de competencia del idioma de inglés
    - ELPAC o ELAPC-ELPAC Alternativo: El estudiante ha demostrado progreso en las pruebas adicionales de ELPAC que no están asociadas con la discapacidad que califica al estudiante.
  - ❖ Comparación del rendimiento en las habilidades básicas
    - Grados 1-3-puntaje de 38%ile o superior en dos de las más recientes evaluaciones de Star Reading.
    - Grados 4-5-puntaje de 38%ile o superior en dos

de las más recientes evaluaciones de Star Reading o puntaje de 3 o 4 en ELA CAASPP o CAA.

- Grados 6-9

- ❖ Evaluación de competencia del idioma inglés

- El estudiante ha demostrado progreso en las pruebas adicionales de ELPAC que no están asociadas con la discapacidad que se califica al estudiante.

- ❖ Comparación del rendimiento en las habilidades básicas

- Grados

- 6-9-puntaje de 38<sup>o</sup>ile en las evaluaciones más recientes de Star Reading o un puntaje de 3 o 4 en ELA CAASPP o CAA.

- Grados

- 10-12-score of 38<sup>o</sup>ile en las evaluaciones más recientes de Star Reading o un puntaje de 3 o 4 en ELA CAASPP o CAA.

- Evaluación del maestro

- ❖ Usar la información sobre el rendimiento de los estudiantes en el aula de acuerdo a las metas del IEP del estudiante en cuanto al rendimiento académico y ELD.
  - ❖ Incluida en la conversación del IEP
    - Opinión de los padres de familia y consulta
- Plan Maestro EL: Sello de Alfabetización Bilingüe
  - Objetivo: El Sello de Alfabetización Bilingüe (SSB, por sus siglas en inglés) reconoce a los estudiantes de la preparatoria que hayan alcanzado un alto nivel de competencia en el habla, lectura y escritura en uno o más idiomas además del inglés. El sello SSB lo otorga el Superintendente Estatal de Enseñanza Pública del Departamento de Educación de California conforme al criterio específico establecido en la legislación. Este reconocimiento se indica mediante un sello dorado en el diploma o expediente académico.
  - Criterio de elegibilidad (en inglés): Se deben reunir todos los requisitos.
    - Cumplir con todos los requisitos de graduación de Lengua y Literatura Inglesa con una calificación de promedio general de 2.0 en esa materia.
    - Aprobar la Evaluación de Rendimiento y Progreso Estudiantil de California (CAASPP) de Lengua y Literatura Inglesa que se administra en el 11vo grado, al nivel o superior “al estándar” del logro académico.
    - Para los aprendices de inglés (EL): Demostrar dominio del inglés en las Evaluaciones de rendimiento del idioma inglés de California (ELPAC), o cualquier evaluación estatal de rendimiento del idioma inglés previa o posterior, en el jardín de transición,

- jardín de infantes, o incluso, cualquiera de los grados de 1 a 12.
- Criterio de elegibilidad (en otro idioma que no sea inglés): Se deben cumplir uno de los siguientes criterios:
    - Aprobar un examen de Colocación Avanzada (AP) de idioma mundial con un puntaje de 3 o superior, o un examen de Bachillerato Internacional (IB) con un puntaje de 4 o superior.
    - Completar con éxito un curso de cuatro años de la escuela preparatoria en el idioma mundial, alcanzando un promedio general de 3.0 o superior en ese curso de estudio y demostrar competencia oral en el idioma comparable a la requerida para aprobar un examen de AP o IB.
    - Aprobar el examen SAT II de idiomas mundiales con un puntaje de 600 o superior.
  - Cronograma de las solicitudes
    - A partir de ahora hasta el 3 de marzo: Difundir información sobre el Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe.
    - 3 de marzo: Fecha límite para que los estudiantes presenten la solicitud en línea.
    - Del 3 al 16 de marzo: Los consejeros/asesores revisan las solicitudes, hacen un seguimiento con los estudiantes según sea necesario y validan las solicitudes.
    - Antes de la graduación: Colocación del sello dorado en los diplomas de los estudiantes.

## 7. Preguntas o comentarios del público

- Laura Hernández - ¿Cómo podemos encontrar información sobre la reclasificación?
- Dra. Mora – Explicó detalladamente el proceso mientras navegó el sitio web.
  - Hacer clic en donde dice “Traducir” en la parte superior de la página.

- Seleccionar “Departamento”
- Seleccionar “Servicios Educativos”
- Seleccionar “Aprendices de inglés”
- Seleccionar “Recursos para Familias”
- Seleccionar “Criterio de Reclasificación”
- Laura Hernández - Es importante que esta información se comparta con el comité ELAC.
- Nallely - ¿Cuándo será la celebración de la reclasificación?
- Dr. Mora - En mayo.
- Laura Hernández - Estamos trabajando en continuar con los planes como el año pasado.
- Dra. Berenice Onofre - ¿Cuándo se evalúa a los estudiantes?
- Dr. Mora - Se realiza anualmente.
- Dra. Berenice Onofre - ¿Se les notifica a los padres si un estudiante se olvida de entregar su solicitud? ¿Se puede notificar a los padres de los alumnos EL sobre el Sello de Alfabetización Bilingüe para que lo soliciten?
- Nazareth Riquelme - Los planteles escolares notifican a los padres y a los alumnos EL acerca de esta oportunidad.
- Laura Hernández - Apoya la petición de Berenice para que los padres puedan compartir esto con sus alumnos.
- Alicia Mignano - ¿Cuáles son las formas comunes en que los alumnos reciben este Sello de Bilingüismo? ¿Se ofrece a todos los alumnos o a unos pocos?
- Nazareth Riquelme - Está abierto a todos los estudiantes.
- Alex Aspron - ¿Cuándo es la celebración de reclasificación?
- Dr. Mora - El 20 de mayo.
- Laura Hernández - Sólo se invitará a los estudiantes reclasificados.
- Lupita Dixon - ¿También se puede incluir a los BCL en la celebración?
- Dr. Mora - Las invitaciones del calendario serán enviadas a todos.
- Stefanie Serrato - Nataliya sigue planteando la posibilidad de que los aprendices de inglés tengan la oportunidad de socializar después de la escuela. Roosevelt tiene este programa donde los estudiantes pueden socializar después de la escuela. Puede funcionar.

8. Temas para la próxima reunión: Apoyos para los aprendices de inglés con planes educativos individuales (IEP).

- Nataliya Mikhnova, vicepresidenta de DELAC repasó lo que se revisará en la próxima reunión del lunes 30 de enero de 2023 a las 5 p.m. vía zoom.

9. Se da por terminada la sesión a las 10:56 a.m.

- Laura Hernández, copresidenta de DELAC clausuró la reunión para el grupo.